

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FREVIUNO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato a los 5 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 17h30 pm en las instalaciones de la compañía ubicada en la calles Antonio Neumane y Rubén Uquillas, se instala la junta general de accionistas de Freviuno Cia. Ltda., con la presencia del presidente de la compañía la señora Ana María Villalva Camino propietario del 31.25% de participación representada por ciento veinte y cinco acciones de un dólar cada una, como gerente general y secretario el señor Max Joel Freire Sánchez propietario del 6.25% de participación representada por veinte y cinco acciones de un dólar cada una, de la misma manera se encuentran presentes los socios señor José Adán Freire Villalva propietario del 50% de participación representada por doscientas acciones de un dólar cada una, la señora Edith María Freire propietario del 6.25% de participación representada por veinte y cinco acciones de un dólar cada una y la señora Laura Leonor Lucas Santos propietario del 6.25% de participación representada por veinte y cinco acciones de un dólar cada una.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE FREVIUNO CIA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero del Estatuto Social de la empresa, se convoca a los señores accionistas de Freviuno Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de socios que se llevará a cabo el día jueves 5 de marzo del año 2020 a las 17h30, en las instalaciones de la compañía, ubicado en Huachi Chico en las calles Antonio Neumane y Rubén Uquillas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de Freviuno Cía. Ltda., correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. (Hasta aquí la convocatoria)

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y Presidente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Max Joel Freire Sánchez quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Ana María Villalva Camino sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los socios de la compañía.

Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, preparado por la señora Contadora y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día: Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, de acuerdo al artículo veinte y seis de la Escritura de constitución de la compañía es competencia de la Junta General de Socios el destino de las utilidades; los socios toman su tiempo para debatir sobre este punto del orden del día, una vez conocida su decisión toma la palabra la señora Ana María Villalva Camino presidente de la compañía y manifiesta: "Que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% a los trabajadores, pago de impuesto a la renta y demás deducciones de ley, el saldo se mantenga registrado en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta de socios aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20h00, se declara un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Ana María Villalva Camino
PRESIDENTE



Max Joel Freire Sánchez
GERENTE GENERAL



José Adán Freire Villalva
SOCIO



Edith María Freire Villalva
SOCIO



Laura Leonor Lucas Santos
SOCIO